



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060950/2010

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento FISIOLÓGIA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 60950/2010; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 84 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se propone estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 89 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se propone profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva en la cátedra "BIOLOGÍA CELULAR (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.)", del Departamento FISIOLÓGIA, de esta

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060950/2010

Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. FISIOLÓGIA y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 420-H.C.D.-2011

AG





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060950/2010

ANEXO I – RES. 420- H.C.D. - 2011
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES DEL
DEPARTAMENTO DE FÍSIOLOGÍA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
BIOLOGÍA CELULAR (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.)	1 (un) cargo de Profesor TITULAR, dedicación EXCLUSIVA	TITULARES: Dr. Roberto ROVASIO Dra. Marta SUAREZ Dr. Alberto D’OTTAVIO (UNR) Observador Estudiantil: Srta. María Florencia FOLLEDO Observador Egresado: Biól. Marcela CULLERE SUPLENTE: Dra. Beatriz CAPUTTO Dr. Diego de MENDOZA (UNR) Dra. Elisa Dora BAL de KIER JOFFE (UBA) Observador Estudiantil: Srta. María RAGGIO Observador Egresado: Biól. Laura PERASSO

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba